



CORTES GENERALES

*Grupo Español en la
Unión Interparlamentaria*

INFORME

149ª ASAMBLEA DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

**Ginebra (Suiza)
13 a 17 de octubre de 2024**

Entre el domingo 13 y el jueves 17 de octubre de 2024 se celebra en Ginebra (Suiza), la 149ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (en adelante, UIP) junto con sus reuniones conexas. Durante estos días, además de la reunión de la propia Asamblea, compuesta por todas las delegaciones de los países miembros de la UIP, se convocan reuniones del resto de órganos estatutarios: Comité Ejecutivo, Consejo Directivo, las Comisiones Permanentes, el Grupo Consultivo de Salud, el Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios y el Comité de Asuntos del Medio Oriente, así como el Foro de Mujeres Parlamentarias y el Foro de Jóvenes Parlamentarios. Además, el debate general de la Asamblea ofrece el foro para que los delegados deliberen, intercambien impresiones y busquen los acuerdos necesarios a fin de impulsar la acción parlamentaria en los diferentes temas que son objeto de debate.

El tema central de esta 149ª Asamblea es *Aprovechar la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) para un futuro más pacífico y sostenible*, en relación con el cual se adoptará una resolución al final de la Asamblea. Paralelamente, como luego veremos, se añadirán un punto de emergencia, que versará sobre la solicitud urgente del Secretario General de Naciones Unidas para avanzar hacia un nuevo compromiso para la paz, justicia y desarrollo global, y un tema adicional: *El impacto de la inteligencia artificial en la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho* (debatido previamente por la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos).

En esta ocasión, en Ginebra, se congregaron más de 630 parlamentarios pertenecientes a más de 130 delegaciones parlamentarias nacionales, entre ellos, a 54 presidentes y 36 vicepresidentes de parlamento. Además, el 36% de los delegados fueron mujeres y casi el 25% de los parlamentarios asistentes tenían menos de 45 años.

Por parte de la Delegación Española en la Unión Interparlamentaria, acudieron a Ginebra los siguientes parlamentarios:

- **Excmo. Sr. D. Agustín Almodóbar Barceló**, Senador del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, miembro del Comité Ejecutivo de la UIP.
- **Excma. Sra. Dª. Ana Martínez Zaragoza**, Senadora del Grupo Parlamentario Socialista.



CORTES GENERALES

Grupo Español en la Unión Interparlamentaria

Aunque la Asamblea arranca formalmente el domingo, 13 de octubre, ya desde el viernes, 11 de octubre, se celebran reuniones oficiales y preparatorias de algunos órganos y de los distintos grupos geopolíticos a los que pertenecen las distintas delegaciones.

El viernes, 11 de octubre, se reúne a las 10 de la mañana el Comité Ejecutivo, iniciándose la reunión con unas palabras de bienvenida de la Presidenta de la Unión Interparlamentaria, Sra. D^a. Tulia Ackson, que preside y dirige la reunión, y del Sr. D. Martin Chungong, Secretario General de la Unión Interparlamentaria.

Este Comité Ejecutivo, del que es miembro el Sr. Almodóbar Barceló, abordó a lo largo de la reunión de dicho día varios asuntos. La reunión arranca con la adopción del orden del día de la 294^a reunión del Comité Ejecutivo, así como con la aprobación de las actas —*summary records*— de las dos reuniones precedentes, en Tanzania en junio de 2024 y la mantenida telemáticamente en julio de 2024. Posteriormente, el Secretario General proporciona la información sobre distintas cuestiones que se habían planteado en reuniones previas del Comité Ejecutivo, aclarando puntos sobre los que se habían requerido datos.

El orden del día continúa, abordando el punto relativo al informe de la Presidenta de la UIP sobre las actividades realizadas desde la última Asamblea, y, a continuación, el Secretario General presenta el informe sobre la actividad de la Unión Interparlamentaria desde la última Asamblea, proporcionando asimismo una actualización sobre el grado de implementación de la Estrategia UIP para 2022-2026. En la misma intervención, se informa sobre el estado de la implementación del tema prioritario para 2024, la paz y la seguridad, así como el estado del tema prioritario para 2025. Seguidamente, tiene lugar la presentación sobre el informe anual que se elabora a partir de las encuestas relativo a la implementación en cada uno de los parlamentos nacionales de las decisiones adoptadas por la UIP.

Se procede a continuación a abordar el punto del orden del día que versa sobre la situación de algunos parlamentos, con una variopinta casuística: están suspendidos (Afganistán o Bangladesh, entre otros), esta en transición (Chad, Gabón o Libia), se ven afectados por la situación política (Palestina, Venezuela o Yemen) o son parlamentos cuyo funcionamiento se ve amenazado por la situación política (Bosnia-Herzegovina, Perú o Siria).

En relación con la concreta situación de Venezuela, se suceden las intervenciones de los miembros del Comité Ejecutivo, que, en líneas generales, coinciden en la denuncia de la situación existente en dicho país, especialmente desde la celebración de las elecciones presidenciales de julio de 2024, donde ha quedado probado, como así denuncian, que se produjo un fraude electoral. Concretamente, el Sr. Almodóbar toma la palabra y denuncia los eventos acaecidos en Venezuela desde el 28 de julio. Pone especial



CORTES GENERALES

*Grupo Español en la
Unión Interparlamentaria*

énfasis en la violenta realidad, que ha supuesto una represión brutal de las manifestaciones celebradas, que han causado 25 muertos y cientos de heridos y detenidos, en una clara violación de los derechos humanos. En ese sentido, relata la sucesión de hechos violentos: detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas, tratos inhumanos o degradantes y violencia sexual. Incluso se ha detenido a 158 niños, algunos con discapacidad, sufriendo, en algunos casos, incluso, vejaciones sexuales. Asimismo, denuncia la intensificación de actos de hostigamiento y persecución judicial contra periodistas y otros actores de la sociedad civil. Todo ello ha provocado que el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas concluya que algunas de las violaciones investigadas puedan constituir crímenes de lesa humanidad.

Finaliza el Sr. Almodóbar solicitando al Comité Ejecutivo y a la Unión Interparlamentaria que, al igual que el Congreso de los Diputados y el Senado, así como el Parlamento Europeo, han reconocido a Edmundo González Urrutia como legítimo y democráticamente elegido presidente de Venezuela, se una a dicho reconocimiento y se exija la publicación inmediata de las actas electorales que demuestren su victoria electoral, y condene de forma inequívoca y rotunda los hechos relatados.

Se acuerda posponer una decisión sobre la decisión a adoptar sobre Venezuela una vez se hayan tratado el resto de los puntos del orden del día.

A las 15 horas se reanuda la sesión del Comité Ejecutivo, continuando con el punto del orden del día relativo a la decisión sobre las candidaturas a ser observadores permanentes de la UIP, en el que se produce un debate en torno en relación con la idoneidad y conveniencia de la candidatura presentada por la *League of Parliamentarians for Al Quds and Palestine*, sobre la que el Comité Ejecutivo decide rechazar su candidatura, al ser una mera reiteración de una solicitud ya rechazada por el Consejo de Gobierno.

Seguidamente, se aborda el punto del orden del día relativo a las cuestiones financieras, presentándose la situación presupuestaria de la UIP y el proyecto de presupuesto de 2025, que se proyecta en 8,5 millones de francos suizos. Asimismo, el Secretario General informa sobre los últimos esfuerzos realizados para impulsar la recaudación de donativos.

A continuación, tiene lugar el debate sobre las enmiendas presentadas a los Estatutos de la UIP, cuya aprobación está prevista en la presente Asamblea, acordando devolver al grupo de trabajo creado al efecto a fin de dar una nueva redacción a ciertos preceptos, sobre los que no hay aún un parecer favorable del Comité Ejecutivo. Por otro lado, se acuerda que el Grupo Consultivo de Salud pase a ser un Comité de Salud.

Se tratan, posteriormente, la situación en que se encuentran las oficinas regionales de la UIP en Uruguay y Egipto, y el programa de la 149ª Asamblea y de la



CORTES GENERALES

*Grupo Español en la
Unión Interparlamentaria*

214ª sesión del Consejo de Gobierno, informándose que el borrador sobre la declaración final se distribuirá el miércoles, 16 de octubre. Ese mismo día se confirma que el Comité Ejecutivo se reunirá a fin de intercambiar impresiones sobre el desarrollo de la Asamblea. También se informa sobre el texto final de la Carta de la UIP de la Ética en Ciencia y Tecnología.

En el punto relativo a las próximas reuniones, se confirma que las dos próximas reuniones de la Asamblea, tendrán lugar, respectivamente en Taskent (Uzbekistán) y en Ginebra, en marzo y octubre de 2025.

Sobre el Premio de la UIP Cremer-Passy, se informa que el Comité de Selección ha fallado el premio, lo que será objeto de comunicación en tiempo y forma. Asimismo, el Comité Ejecutivo toma conocimiento del informe sobre la cooperación entre la UIP y la Asociación de Secretarios Generales de Parlamentos.

Retomando la decisión sobre Venezuela, se produce un caluroso debate sobre los términos en los que debe pronunciarse el Comité Ejecutivo. Vuelve a tomar la palabra el Sr. Almodóbar quien, de manera incisiva, y conectando con su intervención anterior, propone que la Unión Interparlamentaria tome una decisión, sea determinante, pues de lo contrario se eternizan situaciones políticamente complejas. El dejar las cosas para ver su evolución en ocasiones provoca una indeterminación sobre el posicionamiento de la UIP, que en ningún caso es deseable. En el concreto caso de Venezuela, la situación es crítica: una líder de la oposición que ve vulnerado su derecho a la participación política, mediante la prohibición de que se presente a las elecciones, una represión brutal después de un fraude electoral que afecta incluso a menores de edad. Pide a la Unión Interparlamentaria que sea útil, que tome una decisión, siempre defendiendo el diálogo, pero constatando que el régimen de Maduro no presenta las actas electorales.

Se reproducen numerosas intervenciones condenando la situación venezolana por parte de los representantes parlamentarios del Reino Unido, México, Francia, Brasil, Polonia y Grecia.

Se acuerda posponer, a instancias de México, una decisión sobre Venezuela a la reunión del Comité Ejecutivo que tendrá lugar el miércoles, 16 de octubre de 2024, una vez se haya reunido el grupo geopolítico del Grulac.

Habiéndose agotado el orden del día, la Presidenta de la UIP levanta la sesión del Comité Ejecutivo a las 19 horas y 30 minutos.

El sábado, 12 de octubre de 2024, a las 10 horas el Sr. Almodóbar participa en el Grupo de Parteneriado de Género, del que es miembro, y que tiene como orden del día la revisión y debate de la participación de las mujeres en las sesiones de los distintos órganos de la UIP, especialmente en la presente Asamblea. A tal efecto, el Secretariado



CORTES GENERALES

*Grupo Español en la
Unión Interparlamentaria*

del Grupo proporciona a los presentes los últimos datos tras el proceso final de inscripción de los delegados. En relación con el cómputo de los miembros, el Sr. Almodóbar plantea la posibilidad de que las sanciones por falta de paridad en la representación paritaria solamente de aplicación en aquellos supuestos en que las delegaciones están compuestas por más de 2 delegados. Asimismo, llama la atención del Grupo sobre la realidad que sobrevuela diferentes delegaciones, como el caso de la española, en que las delegaciones no están aun nombradas después de la celebración de una contienda electoral, lo que dificulta la participación y supone, algunas veces, la composición de las delegaciones con miembros de un solo género.

Posteriormente, el Grupo es informado sobre el progreso realizado en la implementación por el Protocolo anti-acoso para la UIP, así como el estado de la monitorización de Bután y Omán, dos de los países que más han llamado la atención del Grupo al haber descendido de manera muy brusca la representación femenina en sus órganos parlamentarios, habiéndose propuesto una reunión del Grupo con sus respectivas delegaciones el miércoles, 16 de octubre.

A las 15 horas comienza la reunión del Grupo Geopolítico 12 Plus, que inicia la misma recibiendo explicaciones de la Presidenta de la UIP, Sra. Tullia Ackson, sobre su reunión con Vladimir Putin, Presidente de la Federación Rusa. Una vez la Presidenta abandona la sala, se suceden intervenciones en la que se reprueba dicha reunión.

La reunión continúa abordando los puntos del orden del día correspondientes con los asuntos relativos al 12 Plus. Es una práctica habitual confrontar, debatir y exponer las visiones de manera conjunta, por parte de los países miembros de este grupo, a fin de encontrar puntos en común y prever estrategias comunes de cara a la satisfacción de los intereses del grupo geopolítico. En esta primera reunión se acuerda el orden del día de todas las reuniones que tendrán lugar sucesivamente, que versan sobre cuestiones internas del grupo o sobre cuestiones de la asamblea.

Entre ellos destaca la presentación por parte de diferentes delegaciones de los eventos organizados durante la Asamblea. Se aborda también las vacantes cuyo cubrimiento corresponde al grupo 12 Plus, eligiéndose las vacantes en las mesas del Comité Permanente de Naciones Unidas, del Grupo de Facilitadores de Chipre y del Grupo de Alto Nivel de lucha contra el terrorismo.

Posteriormente, no habiendo más candidatos, se proclama por aclamación como nuevo presidente del Grupo 12 Plus al parlamentario suizo Sr. D. Laurent Wehrli, quien asumirá sus funciones una vez termine la 149ª Asamblea.

Una vez terminada la reunión, a las 18 horas y 30 minutos se celebra un acto conmemorativo del 50 Aniversario de la creación del Grupo Geopolítico 12 Plus, en el que toman la palabra además del Presidente del Grupo, Sr. Gryffroy, otros miembros.



CORTES GENERALES

*Grupo Español en la
Unión Interparlamentaria*

El domingo, 13 de octubre, tienen lugar diferentes reuniones. Por un lado, a lo largo de la mañana y de la tarde, tiene lugar la reunión del Foro de Mujeres Parlamentarias, así como la reunión de los secretarios de las delegaciones.

El lunes, 14 de octubre, comienza, como es habitual, con la reunión a las 8 horas del Grupo 12 Plus, con el fin de coordinar la actuación de las distintas delegaciones que lo conforman, especialmente en relación con el debate y la votación sobre el punto de emergencia incluido posteriormente en el debate general de la Asamblea. En ese sentido, se han registrado diferentes propuestas de puntos de emergencia:

- Llamada a la condena the ataque con misiles por parte de la República Islámica de Irán contra Israel (presentada por Israel).
- Reforzando la Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas ES-10/24 y su rendición de cuentas (presentada por Palestina y por el Grupo Geopolítico Árabe).
- Respuesta de los parlamentarios a la solicitud urgente del Secretario General de Naciones Unidas para avanzar hacia un nuevo compromiso para la paz, justicia y desarrollo global (presentada por Francia, Reino Unido, Alemania, Países Bajos y Canadá).
- Seguridad y situación humanitaria en el este de la República Democrática del Congo (presentada por la República Democrática del Congo).
- Movilizando a los parlamentarios para la protección de los niños en conflictos armados para evitar riesgos (presentada por Argentina, Chile y Perú).
- La situación humanitaria en deterioro en Gaza y Líbano (presentada por Irán).

Asimismo, se abordan diferentes cuestiones relativas a los comités y a los órganos de trabajo, a través de diferentes intervenciones. El Sr. Almodóbar toma la palabra para explicar los avances producidos en el seno del Comité Preparatorio de la Sexta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamentos, que se reunirá el viernes, 18 de octubre, una vez la Asamblea haya terminado.

A las 9 horas comienza el Consejo de Gobierno, produciéndose un debate entre los distintos miembros de las delegaciones, a cuenta de la rendición de cuentas sobre las actividades de la Presidenta, concretamente sobre la visita realizada por la Sra. D^a. Tulia Ackson a San Petersburgo, en la que tuvo una entrevista con el Presidente de la Federación Rusa, Vladimir Putin.

A las 11 horas comienza la Asamblea, con el debate general, que se ve precedido por una intervención del Prof. Bertrand Picard, de la Solar Impulse Foundation. A continuación, toman la palabra los presidentes de parlamento.

De manera paralela, se reúnen diferentes Comisiones: Comisión de Democracia y Derechos Humanos, y Comisión de Paz y Seguridad Internacional, en la que tienen lugar diferentes paneles y se suceden las intervenciones de las distintas delegaciones.



CORTES GENERALES

*Grupo Español en la
Unión Interparlamentaria*

Por la tarde, tiene lugar una nueva reunión de la Asamblea, que continúa con el debate general.

El martes, 15 de octubre de 2022, comienza con la habitual reunión del grupo geopolítico del 12 Plus a las 8 horas, donde se empiezan a valorar los puntos de emergencia, siendo especialmente largo el debate sobre el punto de emergencia del grupo árabe, pues, a juicio de algunas delegaciones, no cumple con los requisitos reglamentarios para su eventual inclusión. También hay intervenciones justificando la dureza de las declaraciones vertidas por algunos parlamentarios en el transcurso del Consejo de Gobierno, a cuenta de la reunión de la Presidenta con Vladimir Putin.

A las 9 horas se reanuda la Asamblea, de nuevo con el debate general. El Sr. Almodóbar, en nombre de la Delegación de las Cortes Generales en la Unión Interparlamentaria, toma la palabra para destacar la importancia de la ciencia, la tecnología y la innovación en la construcción de un futuro más pacífico, justo y sostenible. Reconoce que, aunque estos avances ofrecen oportunidades únicas, también presentan desafíos que requieren acción inmediata y comprometida.

El senador Sr. Almodóbar enfatiza que la ciencia y la tecnología son herramientas clave para resolver problemas globales como el cambio climático, la pobreza y la desigualdad, y que su acceso debe ser equitativo, especialmente para comunidades vulnerables. Los parlamentos tienen un papel crucial en asegurar inversiones en investigación y desarrollo, así como en crear marcos normativos que fomenten la innovación responsable.

De manera concreta, destaca el ejemplo de España y su impulso hacia destinos turísticos inteligentes, como Benidorm, que, precisamente, utilizan la tecnología para mejorar la experiencia del turista y gestionar recursos de manera sostenible. También subraya la necesidad de colaboración internacional frente a desafíos globales y la importancia de una educación inclusiva orientada a la ciencia y la tecnología.

En conclusión, el Sr. Almodóbar hace un llamamiento a la acción coherente y colaborativa para garantizar que los avances científicos y tecnológicos beneficien a todos y contribuyan a la paz y a la sostenibilidad del planeta.

Continúa la Asamblea con la intervención de otros miembros de las diferentes delegaciones.

A las 13 horas se produce una reunión preparatoria entre el Presidente del Grupo 12 Plus con otros miembros de dicho grupo, a la que asiste el Sr. Almodóbar, como miembro del Comité Ejecutivo, para coordinar la actuación entre la reunión que se



CORTES GENERALES

*Grupo Español en la
Unión Interparlamentaria*

mantendrá a las 16 horas con la Presidenta de la UIP, con motivo del ya citado viaje a San Petersburgo en la que mantuvo una entrevista con Vladimir Putin.

Así, el Sr. Almodóbar interviene subrayando la necesidad de valorar las concretas medidas que queremos plantear a la Sra. Presidenta. El ambiente durante el Consejo de Gobierno fue nefasto, y solo es susceptible de empeorar, por lo que quizá sea necesario parar y reflexionar sobre el equipo que rodea a la Presidenta y plantear una modificación en la toma de decisiones.

La tarde del martes, 15 de octubre de 2024 está dedicada, en la Asamblea, al debate y votación de la toma en consideración de un punto de emergencia, lo que se traduce en una presentación de las propuestas de punto de emergencia, un debate sobre las mismas, y, finalmente, una votación. Antes de iniciar las votaciones, que son públicas por llamamiento, las delegaciones de Israel e Irán retiran sus respectivas propuestas de introducción de punto de emergencia.

En relación con las cada una de las votaciones, España puede distribuir los 16 votos que tiene asignados de manera libre. Así, en el caso de la propuesta de Palestina, España asigna 8 votos a favor y 8 en contra de la toma en consideración; en el caso de la propuesta de la República Democrática del Congo, España asigna 16 votos en contra; y, en las dos restantes propuestas, España asigna 16 votos a favor.

Una vez realizado el escrutinio, resulta tomada en consideración, al ser la que, habiendo superado la mayoría de dos tercios exigida, obtiene más votos, la propuesta apoyada por el Grupo 12 Plus, que se incluye en el orden del día y cuyo debate tendrá lugar el miércoles.

La sesión de la Asamblea termina a las 20 horas y 20 minutos.

El miércoles, 16 de octubre se inicia a las 8 horas, con la siempre habitual y matutina reunión del Grupo 12 Plus, que tiene como objeto este día repasar la situación de las comisiones y distintos grupos de trabajo de la UIP. Es práctica habitual que quienes conforman esos órganos expongan a sus compañeros del grupo geopolítico el estado de las reuniones, las principales medidas adoptadas u otras cuestiones de relevancia, a fin de que todo el grupo tenga un conocimiento amplio sobre el estado de la UIP. También hay una felicitación colectiva por el trabajo realizado, gracias al cual se ha insertado el punto de emergencia.

Finalmente, al ser la última reunión bajo la presidencia del Sr. Gryffroy, antes de finalizar la reunión, pronuncia unas palabras de despedida.

A las 9 horas, el Sr. Almodóbar participa en la reunión del Grupo de Género, que tiene como orden del día abordar las situaciones de las mujeres en los parlamentos de



CORTES GENERALES

*Grupo Español en la
Unión Interparlamentaria*

Omán y Bután. En el caso de la delegación omaní, después de exponer las distintas medidas puestas en marcha para impulsar la representación parlamentaria femenina, se sucede un turno de preguntas y comentarios. En el mismo, el Sr. Almodóbar plantea dos concretas preguntas: primero, si existe una preocupación en la sociedad política y civil acerca de la pobre representación femenina y, segundo, cuáles son los principales obstáculos que tienen las mujeres omaníes para impulsar y aumentar su presencia en las instituciones representativas del país arábigo.

A continuación, en el turno de la rendición de cuentas de Bután, tras la correspondiente exposición por parte de la delegación del pequeño reino enclavado en el Himalaya, el Sr. Almodóbar realiza comentarios sobre los avances realizados por Bután, animando a la delegación a continuar en el mismo sentido.

A las 10 horas comienza una nueva reunión del Comité Ejecutivo, reanudando las deliberaciones en el punto que se habían dejado el viernes, 11 de octubre. Concretamente se vuelve a deliberar sobre Venezuela, en el marco de la situación de ciertos parlamentos (*vid. supra*). Tras una nueva exposición por parte de la secretaria general de la UIP, el Sr. Almodóbar toma la palabra y explica que, sin poder certificar cual es la mejor solución, es inaplazable la toma de una decisión sobre Venezuela, especialmente por la situación de deuda que tiene dicho país con la UIP. Se certifica, con las últimas investigaciones realizadas en el marco de Naciones Unidas, que el régimen de Maduro ha cometido crímenes de lesa humanidad. Por ello, termina, el Comité Ejecutivo no puede seguir poniéndose de perfil y debe tomar una decisión. En el mismo sentido se pronuncia el representante de Francia y de Brasil.

La situación se encona, pues existe una posición encontrada entre quienes defienden una suspensión de Venezuela como miembro de la UIP, por las deudas pendientes, frente a los que defienden que es necesario continuar con el dialogo, lo que sería contradictorio con una suspensión. El Sr. Almodóbar toma la palabra para proponer una vía intermedia, pues, aunque entiende las razones de la suspensión —que no son estrictamente financieras, pues Venezuela tiene los recursos para pagar—, considera que, en un momento de posible transición y negociación política, quizá la prudencia obliga a esperar a enero de 2025, y valorar la situación en ese momento, pues cabe la posibilidad de que el presidente de Venezuela sea Edmundo González, lo que supondría un cambio de la situación que la UIP debería explorar.

El Comité Ejecutivo así lo acuerda por asentimiento.

A continuación, se acuerda aprobar el borrador de resolución final que se someterá a votación al final de la Asamblea.



CORTES GENERALES

*Grupo Español en la
Unión Interparlamentaria*

Como último punto del orden del día, el Comité Ejecutivo revisa los acuerdos administrativos de la Secretaría General de la UIP en relación con la Oficina de la Presidenta.

A las 11 horas y 30 minutos comienza el debate paritario: *«La resistencia contra los retrocesos: los parlamentarios y las parlamentarias se movilizan para preservar y promover la igualdad de género»*. Se trata de un debate organizado debido a que el año 2025 será crucial para la igualdad de género, marcando el 30º aniversario de la Declaración de Beijing y el 10º aniversario de los ODS. A pesar de avances, la desigualdad persiste y se están preparando acciones para revitalizar compromisos en este ámbito. Y es que, en 2024, se van a haber celebrado alrededor de 70 elecciones, lo que plantea interrogantes sobre la igualdad en los nuevos parlamentos. Sin embargo, también se observan retrocesos preocupantes, como las violaciones de derechos de mujeres en Afganistán y restricciones al aborto en varios países, incluido EE. UU. A pesar de estos desafíos, un movimiento global de mujeres y sus aliados continúa luchando por la igualdad y ha logrado éxitos, como el rechazo en Gambia a un proyecto de ley que buscaba derogar la prohibición de la mutilación genital femenina.

En el transcurso del mismo, la Sra. Martínez Zaragoza, después de producirse la intervención de una serie de expertos en el debate, toma la palabra con el fin de subrayar las distintas modificaciones acaecidas en los últimos años en España, en el ámbito de los derechos sexuales y reproductivos, destacando las siguientes reformas:

1. Despenalización del aborto (1985): se eliminó la penalización del aborto en ciertos casos.
2. Ley de técnicas de reproducción asistida (2006): se prohibió la gestación por sustitución.
3. Ley de plazos (2010): se sustituyó el marco anterior por uno más flexible sobre la interrupción voluntaria del embarazo.
4. Modificación del Código Penal (2022): se penalizó el acoso a mujeres en clínicas de salud reproductiva.
5. Reforma de la Ley de salud sexual y reproductiva (2023): esta norma profundiza en los derechos reproductivos, garantizando un acceso más amplio a la interrupción voluntaria del embarazo.

Precisamente, en relación con la Ley Orgánica 1/2023, de 28 de febrero, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, la Sra. Senadora subraya los siguientes avances introducidos:

- Interrupción voluntaria del embarazo: se permite que mujeres de 16 a 18 años decidan sin permiso de tutores. Se eliminan el periodo de reflexión de tres días y la información obligatoria, garantizando el acceso en centros públicos y regulando la objeción de conciencia.



CORTES GENERALES

*Grupo Español en la
Unión Interparlamentaria*

- Incapacidad temporal antes de la fecha prevista de parto: desde la semana 39 de gestación, se incorpora una incapacidad que no afecta a la baja por nacimiento.
 - Acceso a derechos sexuales y reproductivos: se crearán servicios de salud especializados y una línea telefónica informativa sobre la interrupción voluntaria del embarazo.
 - Anticoncepción y prevención: se financiarán métodos anticonceptivos, garantizando la gratuidad de la píldora del día después y repartiendo anticonceptivos en escuelas y centros penitenciarios.
 - Educación sexual: se refuerza la educación sexual en todos los niveles, abordando temas como diversidad sexual y salud menstrual.
 - Gestación por sustitución: se considera una forma de violencia y se prohíbe su publicidad.
 - Salud menstrual: se reconoce como estándar de salud, con distribución gratuita de productos menstruales y derecho a incapacidad temporal por dismenorrea.
- Concluye, señalando que estas reformas representan un avance significativo en la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en España.

Paralelamente, en la Asamblea, continúa el debate general y el debate del punto de emergencia, produciéndose las intervenciones de los miembros de las delegaciones nacionales.

A las 13 horas y 30 minutos la delegación española al completo mantiene una reunión de trabajo con el Embajador Representante Permanente de España ante Naciones Unidas en Ginebra, Sr. D. Marcos Gómez Martínez, en la que se abordan cuestiones relativas a la participación de España en la actividad propia de las actividades de las organizaciones internacionales con sede en Ginebra, así como sobre la participación de las Cortes Generales en la presente Asamblea de la Unión Interparlamentaria.

Durante la tarde, en la Asamblea se celebra la entrega del Premio Cremer-Passy, que ha recaído en el ex Presidente del Parlamento de Chad, Dr. Haroun Kabadi, así como un segmento especial de rendición de cuentas sobre la implementación de las resoluciones y otras decisiones de la UIP. Tras ello, el debate general concluyó.

De manera paralela se produce la audiencia de expertos sobre el tema *El papel de los parlamentos en la promoción de una solución de dos Estados en Palestina*, en el seno de la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional.

El jueves, 17 de octubre, se inicia, a las 8 horas, con la reunión del Grupo 12 Plus en la que se da cuenta de las reuniones mantenidas el día anterior. En ese sentido, el Sr. Almodobar explica las decisiones adoptadas durante el Comité Ejecutivo en relación con Venezuela y con la creación de una Oficina de la Presidencia de la UIP.



CORTES GENERALES

*Grupo Español en la
Unión Interparlamentaria*

A las 9 horas se inicia el Consejo Directivo, que tiene como puntos esenciales, en primer lugar, la aprobación de las enmiendas a los Estatutos de la UIP y, en segundo lugar, el informe sobre las decisiones adoptadas por la Comisión de los Derechos Humanos de los Parlamentarios, que, en base al principio de solidaridad interparlamentaria, tramita un procedimiento para el tratamiento de las denuncias relativas a las violaciones de los derechos humanos de los que son víctimas los parlamentarios. En esta ocasión se aborda la situación concerniente a parlamentarios de Bangladesh, República Democrática del Congo, Esuatini, Guinea-Bissau, Nicaragua, Pakistán, Filipinas, Tailandia, Túnez y Venezuela.

Asimismo, se eligen a los parlamentarios que van a cubrir las vacantes de diferentes órganos de la Unión Interparlamentaria.

Finalmente, a las 14 horas y 30 minutos comienza la última sesión plenaria de la 149ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria, que adopta las resoluciones previamente discutidas por la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos, aprueba el punto de emergencia titulado *Respuesta de los parlamentarios al llamado urgente del Secretario General de las Naciones Unidas para renovar el compromiso con el multilateralismo en favor de la paz, la justicia y el desarrollo sostenible en el mundo*, así como la resolución final de la Asamblea sobre el tema *Aprovechar la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) para un futuro más pacífico y sostenible*.

Tras finalizar las distintas reuniones de la Asamblea, la Delegación emprende el viaje de regreso, llegando a Madrid el viernes, 18 de octubre de 2024.

Fernando Castillo López
Letrado de las Cortes Generales adscrito a la Delegación Española en la UIP

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2024.